# Directrices de la Normativa del Código de Vestuario de la Escuela Preparatoria El Dorado:

# Los estándares de vestuario indican claramente a los estudiantes, padres, madres, y miembros de la comunidad que la Escuela Preparatoria El Dorado es un lugar de trabajo preocupado en proporcionar y mantener un entorno de aprendizaje seguro y respetuoso que promociona el éxito estudiantil. El vestuario que pueda causar de manera razonable molestias o interfiera con las operaciones normales de la escuela está prohibido. Los estudiantes deben cumplir con las pautas generales señaladas a continuación.

1. Debe llevarse calzado en todo momento.
2. La ropa debe proporcionar una cobertura amplia y ocultar toda la ropa interior.
3. Las faldas, pantalones cortos y partes de arriba deben de proporcionar una cobertura amplia, incluyendo cuando el estudiante esté sentado o inclinado.
4. La ropa, joyas, y artículos personales no deben de llevar escritura, imágenes o símbolos que sean groseros, vulgares, profanos, o sexualmente sugerentes, o que promuevan el prejuicio racial, étnico o religioso, o el uso de drogas o alcohol.
5. Se prohíbe a los estudiantes que lleven o muestren en sus propiedades personales colores relacionados con alguna pandilla, marcas, ropa o cualquier otro atributo que denote que se es miembro de una pandilla.
6. Las camisetas tipo “músculo”, tops tipo “tubo”, tops que muestren el abdomen y tops que muestren la espalda están prohibidos. Las camisetas con los hombros al aire deben tener tirantes.
7. Los collares de perros, con pinchos, cadenas pesadas o cadenas, no deben llevarse como joyería o como ampliaciones de la billetera.
8. No debe llevarse ningún artículo que pudiera crear un entorno insultante, degradante, amenazador, u hostil para cualquier otro estudiante por causa de raza, religión o género.
9. Los pijamas y zapatillas no son atuendos escolares apropiados.
10. Las bandanas están prohibidas.

**¡Azul El Dorado los viernes!**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **1ª Infracción:** | **2ª Infracción:** | **3ª Infracción o posteriores:** |
| **Cambio de Ropa****Nota en el Archivo Disciplinario** | **Cambio de Ropa****Detención Asignada** | **Cambio de Ropa****Asignada Disciplina Progresiva** |